

Manifiesto 02.10.17.

No había transcurrido una hora de su denuncia ante la guardia civil por el acoso que estaba sufriendo por su ex novio, cuando éste se introdujo en la vivienda de ella por el balcón asestándole dos puñaladas mortales en el pecho y en el cuello. Ella tenía sólo 20 años, él 22. Es el triste caso de Rosa María S.P.

Rosa María tenía toda la vida por delante, pero Adrián, que fue su pareja sentimental durante algunos meses, se la arrebató de cuajo a puñaladas.

Esto sucedió el pasado martes, 26 de septiembre en Cartagena, Murcia.

A los dos días de este suceso, una nueva tragedia acontecía en una localidad que nos tocaba más de cerca ya que se producía en Sestao.

Noelia Noemí, de 32 años, era degollada por Eneko, su marido, quien después de lo sucedido, se autolesionó y se arrojó desde el 7º piso donde vivía la pareja. El hombre, que al parecer se encontraba en tratamiento psiquiátrico, llamó a la policía autonómica diciendo que se sentía “amenazado” y “perseguido”. Nunca sabremos qué es lo que pudo pasar por su cabeza para que, minutos después de aquella llamada, degollara a su esposa y se lanzara al vacío.

Y ahora quisiéramos hacer una breve reflexión sobre otros casos que, a pesar de los visos de tratarse de asesinatos por violencia de género, van cayendo en el olvido y se van solapando por hallarse bajo secreto de sumario y que, después de que éste ya se haya levantado, ya no son noticia por faltarle la frescura de la primicia. A esta reflexión la llamaremos BAJO SECRETO DE SUMARIO.

## BAJO SECRETO DE SUMARIO

Así se encuentran varios casos donde han aparecido mujeres muertas con signos de violencia.

No se dan nombres, todo es presunción de autoría y los caso, después de varias semanas, permanecen bajo secreto de sumario.

En la prensa han estado demasiado ocupados con la polémica del referéndum de Cataluña y, mientras tanto, estos crímenes van cayendo en el olvido.

¿Qué es del caso de Murcia ocurrido el 17 de agosto donde una pareja apareció muerta con un disparo cada uno y donde “presuntamente” él le disparo a ella y seguidamente se suicido?

Qué se sabe del caso de la mujer de Arenys de Mar que el 26 de agosto fue hallada muerta dentro de un vehículo con signos de violencia?

Y de la que apareció el 16 de septiembre en una cuneta en las inmediaciones de Guriezo con claros signos de haber sido asesinada?

Nada, silencio absoluto. Y en esta ocasión tan sólo nos estamos refiriendo a los casos de estos dos últimos meses y no a los que se han ido produciendo con anterioridad.

Desde aquí os decimos a las víctimas que no dejaremos pasar de soslayo vuestras muertes si es que estas han sido consecuencia de asesinatos perpetrados por vuestras parejas o vuestras ex parejas.

Ahora guardaremos un minuto de silencio por estas últimas víctimas, reconocidas por violencia de género y por aquellas que lo sean y cuyos hechos aún no se hayan esclarecido.

Karrantza, 02 de octubre de 2017

Leído por Begoña Alonso, Secretaria de la Asociación de Mujeres de Karrantza *Arima*